

Día de Muertos. Después de que las Jardineras del camellón central de Paseo de la Reforma se llenaron de flores de compasúchil como preludio de las tradicionales festividades de Día de Muertos, algunos capitalinos en visita dominical aprovecharon para disfrutar del colorido otoño de la avenida y tomarse fotografías.



CELEBRACIÓN DE DÍA DE MUERTOS

Mexicrâneos colorean Reforma

Cincuenta y tres crâneos gigantes se exhiben en Paseo de la Reforma dentro de la exposición Mexicrâneos que fue inaugurada ayer y, de inmediato, atrajo la atención de chicos y grandâes, incluidos los turistas extranjeros. "Muy bonito, venimos desde Costa Rica y la verdad es



Foto: María Hidalgo

bonito apreciar cómo conservan sus raíces", dijo Christian García, mientras que Valentina Rojas comentó: "vinimos a andar en bici y encontramos las calaveras, es un buen atractivo para todos los turistas que visitan México". La exposición se ubica entre la Glorieta del Ángel de la Independencia y la Glorieta de la Palma, el público podrá apreciarla hasta el 10 de noviembre.

José López



comunidad@gmm.com.mx @Comunidad_Exc



COMUNIDAD

EXCELSIOR LUNES 14 DE OCTUBRE DE 2019

Lo inculpan por fraude de 48 mdp

EXSUBSECRETARIO DE EGRESOS DE LA CDMX

La Procuraduría General de Justicia capitalina capturó a Hedilberto "N"; es el primer exfuncionario de alto nivel detenido; durmió en el Reclusorio Sur

POR GERARDO JIMÉNEZ
gerardo.jimenez@gmm.com.mx

La primera detención de un exfuncionario de alto nivel, de la administración pasada fue concretada por la Procuraduría General de Justicia (PGJ) de la Ciudad de México.

Fue capturado el exsubsecretario de egresos de la Junta General de Administración del Gobierno de la Ciudad de México, identificado como Hedilberto "N", quien es acusado de un desfalco de 48 millones de pesos en 2017, a quien se le imputa el delito cometido por servidores públicos en agravio de la hacienda pública del gobierno capitalino.

En conferencia de prensa, el vocero de la PGJ, Ulises Lara, detalló que la detención del acusado fue en la alcaldía de Gustavo A. Madero.

"De acuerdo con la Carpeta de Investigación, el 26 de julio del año referido, el Gobierno Federal depositó a la Secretaría de Finanzas capitalina más de tres millones de pesos (cifra que fue actualizada a 48 millones, horas más tarde), no obstante, la Contraloría capitalina identificó irregularidades en dicha junta, donde todas las operaciones, como contrataciones y pagos, eran avaladas por el ahora imputado", expuso Lara.

Fuentes de esa dependencia detallaron que ese desfalco se cometió directamente a la Secretaría de Desarrollo Social, por exfuncionarios adscritos a la Secretaría de Finanzas, acusados en un principio del delito de uso ilegal de atribuciones.

De acuerdo con las indagatorias, dichos servidores públicos solicitaron estos recursos para el pago de pensiones alimentarias, no obstante, al auditarse los montos, se comprobó que los apoyos económicos habían sido saldados con anterioridad.

También se indaga que para retirar los 48 millones y trasladarlos a la dependencia fue utilizado un camión de traslado de valores de la empresa Cometra.

MÁS ÓRDENES POR CUMPLIMENTAR

La PGJ cumplimentará en las próximas horas más órdenes de aprehensión contra exfuncionarios de la administración anterior.

Después de ser detenido, el exservidor público



Foto: Especial

POR DESFALCO. Tras su captura, Hedilberto "N" fue trasladado al Reclusorio Sur.



Foto: Especial

CONFERENCIA. El vocero de la Procuraduría, Ulises Lara, indicó que el fraude fue contra la Secretaría de Desarrollo Social

La Contraloría identificó irregularidades en la junta, todas las operaciones, como contrataciones y pagos, eran avaladas por el ahora imputado."

ULISES LARA
VOCERO DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA

3
MILLONES

de pesos fue la cifra inicial del desfalco atribuido al exsubsecretario de Finanzas Hedilberto "N"

EL DATO

Durmió en prisión

El juez decretó prisión justificada contra el exsubsecretario de Egresos de la CDMX; la próxima audiencia será el jueves.

3
HORAS

duró la audiencia de cumplimiento de la orden de aprehensión contra Hedilberto "N"

fue trasladado a un juez de control en el Reclusorio Preventivo Varón Sur, para determinar su situación jurídica.

Por la noche se realizó la audiencia inicial, donde se determinó la legalidad de la detención.

El vocero de la PGJ, Ulises

Lara, agregó que están pendientes por cumplimentar otras órdenes de aprehensión contra exfuncionarios de la administración pasada, como la de Edgar Tungú, quien fue el responsable de la Reconstrucción después del sismo del 19 de septiembre de 2017, así como la de

La PGJ busca a dos exsecretarios

El 19 de septiembre
Edgar Tungú y Felipe de Jesús Gutiérrez son los funcionarios señalados.

"NO VAMOS A SER TAPADERA"

Tras la detención de Hedilberto "N", ex subsecretario de Egresos de la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, expresó que se le detuvo "por uso indebido de recursos públicos, y no vamos a ser tapadera de nadie", enfatizó.

Explicó que en cuanto se encontraron indicios de delitos de tipo penal, la Secretaría de la Contraloría presentó ante la PGJ la denuncia correspondiente y también hizo sus propias revisiones de tipo administrativo.

Entrevistada en Milquá, Sheinbaum Pardo expresó que "nos da gusto porque se hacen carpetas de investigación muy serias —en la Procuraduría General de Justicia capitalina— donde hay investigación sustentada y en este caso hay ya varios funcionarios de la exsecretaría de Finanzas que están presos".

Hedilberto "N" fue capturado por elementos de la Policía de Investigación en la alcaldía de Gustavo A. Madero y trasladado al Reclusorio Sur.

Georgina Ochoa

Felipe de Jesús Gutiérrez Gutiérrez, ex titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad de México (Seduvivi), como lo dio a conocer Excelsior el 19 de septiembre pasado.

AUDIENCIA PASADA

En audiencia de cumplimiento de orden de aprehensión, el juez de la sala 6 de Oralidad decretó después de las 23:00 horas de ayer prisión justificada contra Hedilberto "N", argumentando la posibilidad de poderse evadir de la justicia ante la reparación del daño de 48 millones de pesos en contra de la hacienda pública de la Ciudad de México.

El imputado solicitó la duplicación del término constitucional para que el jueves próximo se defina su situación jurídica.

En la audiencia, que se prolongó por más de tres horas, estuvieron presentes la esposa e hijos del exfuncionario.

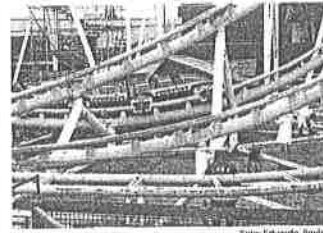


Foto: Eduardo Jiménez

El 28 de septiembre dos hombres murieron al descarrillarse el último vagón del juego Quimera en La Feria de Chapultepec.

ACCIDENTE EN EL JUEGO QUIMERA

Revocan permiso para La Feria

La empresa buscará una resolución judicial para revertir la cancelación de la concesión

POR IONÁN LÓPEZ
jonas.lopez@gmm.com.mx

El Gobierno capitalino notificó la terminación del permiso a la empresa Operadora de Desarrollo Humano Chapultepec S.A. de C.V., para operar La Feria luego del incidente del 28 de septiembre en el que dos personas murieron y dos más resultaron hospitalizadas.

La empresa confió que conseguirán una resolución judicial a su favor para revertir la cancelación del permiso. "Tenemos la certeza de que en las diferentes instancias analizarán la situación y se emitirá una resolución con estricto apego a derecho", indicó la empresa en un comunicado.

La compañía acusó que el Gobierno capitalino no ha permitido el ingreso de dos expertos, uno de ellos internacional, a La Feria para levantar un peritaje independiente al de la PGJ.

Por su parte, la jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum anunció que la PGJ ya entregó el informe del caso y de allí se desprende que:



No fue un accidente, hubo un tema de mantenimiento que no fue atendido y no se cumplieron las normas del parque."

CLAUDIA SHEINBAUM
JEFA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

"no fue un accidente, hubo un tema de mantenimiento que no fue atendido y no se cumplieron las normas del parque."

MEJORAN MUJERES HOSPITALIZADAS

Las dos mujeres lesionadas luego del percance mejoran en su estado de salud, y una fue dada de alta, reportó en su comunicado la empresa.

"Gracias a la atención médica que han recibido, evolucionan favorablemente. Una de ellas ya se encuentra recuperándose en su casa", se informó.

— Con información de Georgina Ochoa

PGJ CUIDÓ INVESTIGACIÓN

Después de que la administración de La Feria de Chapultepec publicara un despedido en el que se quería de no permitirle la intervención de peritos y especialistas internacionales para colaborar en la investigación del accidente en el que murieron

EL DATO

Desde el 28 de septiembre la PGJ comenzó las investigaciones en el juego mecánico Quimera.

ro de la PGJ, Ulises Lara. No obstante, el funcionario señaló que al plantearse esta petición, se le requirió a la empresa que fundara y motivara dicha solicitud. "De conformidad con el nuevo Sistema Penal Acusatorio; ante lo cual, hasta el día de hoy no se ha recibido respuesta", destacó Ulises Lara.

— Gerardo Jiménez



Negrete: habrá parquímetros en Coyoacán para enero

El edil asegura que los habitantes de la alcaldía están de acuerdo con la colocación de los aparatos

HÉCTOR CRUZ

metropoli@eluniversal.com.mx

Pese a que en febrero de 2014 organizaciones vecinales y franeleros evitaron la instalación de parquímetros en Coyoacán, el alcalde Manuel Negrete Arias aseguró que estas aparatos serán colocados en diciembre o enero próximos, a más tardar.

Entrevistado al concluir el evento de su Primer Informe de Labores, el edil señaló que están avanzadas las negociaciones con la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvivi) algunas empresas, para instalar los lo antes posible.

Afirmó que para este programa no requerirá de consultas ciudadanas, porque, según él, "desde mi llegada hemos hablado con los vecinos y todos están de acuerdo con los parquímetros. No es posible mantener a los franeleros", que por años han generado problemas no sólo para quienes viven en esa alcaldía, sino para el turismo.

"Hemos hablado con ellos de que no es posible que tengan cuotas fijas, cuando no están permitidas. Es más, a mí me han cobrado entre 80 y 100 pesos por dejar mi auto. En algunas ocasiones les comenté en el precio ya incluída la lavada. Eso se acabó y pronto habrá parquímetros", enfatizó Negrete Arias.

Aclaró que a esos 100 o más franeleros que existen, principalmente en el centro de Coyoacán, "no los dejaremos desamparados, como ya lo he dicho antes, pretendemos contratarlos para que sean los encargados de innovar las unidades".

Cabe destacar que hace cinco años, vecinos de la colonia Del Carmen y los barrios de Coyoacán se manifestaron contra la instalación de parquímetros.

Investigación. El edil Manuel Negrete alertó a los vecinos de Coyoacán para que no se dejen sorprender con multas en obras por presuntos inspectores.

Reveló que encargó un techo en la fachada de su casa, pero a las pocas horas llegó un sujeto para entregar una presunta multa por ser ilegal la ampliación que realizaba al inmueble.

Por ello, pidió a la Dirección Jurídica de la demarcación corroborar qué autoridad era la responsable de la supuesta multa, "pero nadie se hizo responsable, lo que nos resultó sospechoso, ya que a partir de eso llegaron más demandas. Por ahora son cinco las que tenemos, pero podrían ser más".

EL DATO



CUOTA.

El alcalde Manuel Negrete dice que le han cobrado entre 80 y 100 pesos por estacionar su auto en calles de Coyoacán.



FRANELEROS hay aproximadamente 100 en las inmediaciones del Centro de la demarcación.

Cae exfuncionario por corrupción; buscan a 4 más

● Captura de Hedilberto Chávez se hizo en GAM
● Se habla de exsecretarios de la pasada gestión

DAVID FUENTES

—david.fuentes@eluniversal.com.mx

La Procuraduría General de Justicia capitalina (PGJ) dio a conocer que ejecutó una orden de aprehensión en contra de Hedilberto Chávez, quien fue funcionario de la Secretaría de Finanzas en la administración de Miguel Ángel Mancera; el imputado es acusado de desviar del erario más de 3 millones de pesos cuando estaba al servicio del gobierno capitalino.

En conferencia, el vocero de la dependencia investigadora, Ulises Lara, explicó que la captura se logró en la alcaldía Gustavo A. Madero y que el exfuncionario no opuso resistencia, y aunque se negó a declarar, ahora sigue un proceso legal en el Reclusorio Sur.

Al respecto, el vocero de la procuraduría dio a conocer que las investigaciones sobre Hedilberto Chávez y al menos otros cuatro funcionarios continúan. Se espera que durante esta semana otros dos servidores públicos sean detenidos, pues cuentan con órdenes de aprehensión.

Según el expediente del caso, la

3

MILLONES DE PESOS es el monto de los recursos presuntamente desviados por el exsecretario de Egresos de Finanzas.

dependencia investigadora busca también al ex titular de la Comisión para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México, Edgar Tunguil Rodríguez, y a Felipe de Jesús Gutiérrez Gutiérrez, secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvivi), por el delito de uso ilegal de atribuciones por diversos 26, en grado de otorgamiento de permisos.

Las órdenes judiciales fueron otorgadas a la procuraduría que encabeza Ernestina Godoy Ramos y se espera que en los siguientes días sean ejecutados por la Policía de Investigación (PDI).

Además, una juez ha liberado

"No scremos tapadera de nadie, me da gusto que la procuraduría [local] siga avanzando en las investigaciones y dando resultados"

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO

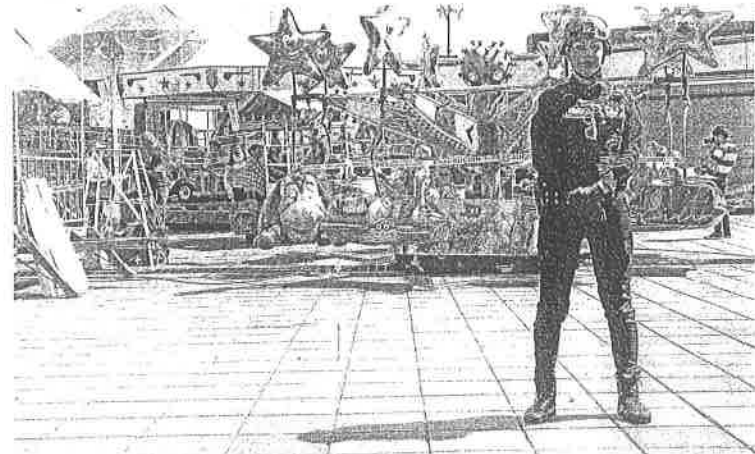
Jefa de Gobierno de la Ciudad

EL DATO



Captura. Hedilberto Chávez no opuso resistencia y se negó a declarar.

JUEGOS MECÁNICOS, BAJO LA LUPA



Las alcaldías llevan a cabo revisiones y clausuras de juegos mecánicos ambulantes; la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, descartó que quieran erradicarlos, pues son una fuente de ingreso para las familias: "Son una forma de diversión en la Ciudad, Hay ferias privadas que se mueven en las alcaldías y centros de diversiones, ahí la principal responsabilidad de mantener la seguridad es de quien tiene la operación de éstas y la revisión que se pueda hacer de terceros acreditados". En la Imagen, la feria de Tacubaya. A27

Retiran permiso de operación a La Feria

● Mantenimiento no adecuado provocó accidente donde murieron: peritaje

SALVADOR CORONA

—salvador.corona@eluniversal.com.mx

Ante la muerte de dos personas y dos heridos en La Feria de Chapultepec, la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, informó que se le retiró la concesión a la empresa Operadora de Desarrollo Humano Chapultepec, S.A. de CV, porque el peritaje de la investigación arrojó que el accidente se debió a un mantenimiento inadecuado.

"Hubo una notificación para la

terminación del contrato con la empresa que operaba este centro de diversiones, la procuraduría [local] informará este lunes, pero no fue un accidente, hubo un tema de mantenimiento que no fue atendido ni se cumplieron las normas del propio parque", argumentó.

Previamente, la empresa solicitó establecer diálogo con las autoridades capitalinas, con el objetivo de esclarecer los hechos y, con base en ello, determinar la operación del parque y de los trabajadores; detalló que tienen un compromiso con los afectados y sus familias.

En entrevista, luego de entregar ayudas del programa Aléptel 2019 en la alcaldía Tláhuac, Sheinbaum detalló que cuando concluyan las indagatorias se lanzará la licitación para un nuevo parque de diversiones.

"La Contraloría General revisará si hay funcionarios involucrados en los permisos y mal mantenimiento del parque de diversiones"

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO

Jefa de Gobierno de la Ciudad

nes, pero que esté adecuado a los protocolos de seguridad; añadió que hay cuatro empresas interesadas que se han acercado a la Secretaría de Medio Ambiente.

"El resultado del análisis de la procuraduría, más otras cuestiones que ellos no cumplieron, obligan a la protección de la ciudadanía por

una nueva orden de cateo para tratar de ubicar a Juan Apolinar Torres Iniesta, uno de los dos directores Responsables de Obra (DRO) del Colegio Enrique Robson, quien permanece prófugo al igual que Francisco Arturo Pérez Rodríguez, ambos involucrados en la tragedia en la que murieron 27 personas, entre ellas 17 menores de edad, en la alcaldía Tlalpa.

Antecedentes. Días previos a que se cumpliera el primer aniversario del sismo del 19-S, en diversos reportes periodísticos Edgar Tunguil fue acusado de ofrecer contratos para la reconstrucción a sus familiares, uno de ellos fue por los servicios de gerencia de proyectos y gestión administrativa, con la empresa Cal y Mayor y Asociados S.C., donde laboraba su familiar desde abril de 2017 como "especialista Jr."

Fueron 70 millones de pesos autorizados a esta empresa para asesorías y labores administrativas, más recursos que los desviados para "servicios de atención a daños menores", a los que se otorgaron 20 millones; los 17 millones de pesos para demolición de inmuebles, y los 91 millones de arrendamiento de puentes peatonales provisionales.

Por esas fechas, la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse), a través de un comunicado explicó que sólo en uno de los tres contratos firmados no había "relación familiar", puesto que Tunguil Rodríguez ya no ocupaba la titularidad de la secretaría, si no que estaba en la Comisión para la Reconstrucción.

Sin embargo, a los familiares de Tunguil Rodríguez, cuando aún era funcionario, se les otorgaron contratos por 10 y 15 millones de pesos, con Cal y Mayor y Asociados S.C.

El 25 de octubre de 2018, en una comparecencia ante diputados, Felipe de Jesús Gutiérrez Gutiérrez, entonces titular de la Seduvivi, negó algún acto de corrupción. ●



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 10 HORAS DE AYER										
Ozono	máximo	hora	Centro	21	16	pm-10	máximo	hora	Centro	23
Noroeste	74	18	Suroeste	24	16	Noroeste	31	15	Suroeste	21
Noreste	26	15	Sureste	28	15	Noreste	25	15	Sureste	40

HOYNO CINCUA
Engomado **AMARILLO**
Hologramas 1 y 2
Terminación de placas 5 y 8

INCUMPLIÓ NORMAS: SHEINBAUM

Retiran la concesión a operadora de La Feria de Chapultepec

Falta de mantenimiento, causa del accidente en el que murieron dos personas: peritaje



SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA Y LAURA GÓMEZ FLORES

El Gobierno de la Ciudad de México revocó la concesión a la empresa que operaba La Feria de Chapultepec al concluir que el accidente del juego mecánico La Quimera, en el que dos personas perdieron la vida y otras dos resultaron heridas, ocurrió por la falta de mantenimiento.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, expresó que la firma incumplió hasta con su propia norma para mantener en buen estado los juegos mecánicos. "Es muy contundente el informe de los peritos de la Procuraduría (General de Justicia, PGJ); realmente no fue un accidente, hubo un tema de mantenimiento que no fue atendido, ni siquiera se cumplieron las normas del propio parque".

Apuntó que como autoridades están obligadas a verificar que las concesiones y permisos operen correctamente, por lo que se notificó a la Operadora de Desarrollo Humano Chapultepec la terminación del contrato.

La empresa, a su vez, emitió un comunicado en el que confió en que las diversas instancias analizarán el caso y emitirán una resolución con estricto apego a derecho, pues a sus peritos se les negó el ingreso para determinar las causas del accidente en el juego La Quimera.

La procuraduría precisó que no fundamentó ni motivó legalmente la intervención de peritos internacionales en las investigaciones.

◀ La Feria de Chapultepec es resguardada por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana tras ser notificada la empresa que operaba el parque de que le fue revocada la concesión. Foto Cristina Rodríguez

Sobre la petición de la operadora de permitir la participación de dos peritos, uno mexicano y otro extranjero, en el desarrollo de las investigaciones, Sheinbaum reveló que la solicitud no fue realizada conforme a los mecanismos legales adecuados.

Explicó que cuando se realizaron los peritajes, la PGJ no permitió la entrada de terceros, con el fin de resguardar la escena de los hechos.

"Ellos tendrían que haberlo presentado dentro de la carpeta de investigación para que el propio Ministerio Público abriera la posibilidad de un peritaje que ellos plantean.

"Lo que no puede haber aquí es un arreglo en lo oscuro".

Afirmó que la Secretaría de la Contraloría General actuará ante la posible implicación de funcionarios en el otorgamiento de permisos. En cuanto a la situación laboral de los trabajadores, comentó que se buscará que tengan oportunidades.

Se prevé que el informe y los resultados completos de la investigación se den a conocer hoy.

Nuevos interesados

Sheinbaum también confirmó que el área donde permanece La Feria seguirá operando como parque de diversiones, siempre y cuando se revisen las condiciones de seguridad. Informó que al momento hay cuatro empresas interesadas en obtener la concesión.

En su momento, dijo, se realizará una nueva licitación una vez que concluyan las investigaciones.

"Esperamos reabrir lo más pronto posible para que pueda seguir habiendo un área adecuada.

"Si se necesita cambiar los juegos, que se cambien los juegos, lo que no puede ser es que La Feria, en las condiciones en que funcionaba, pues no puede seguir operando porque si no ya habría cuestiones de negligencia".

Detienen a ex funcionario por el desvío de \$48 millones

Por ejecutar, aprehensiones contra Tungüi y Felipe de Jesús Gutiérrez

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA Y LAURA GÓMEZ FLORES

El ex subsecretario de Egresos de la Junta de Dirección de Administración de la entonces Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, Hedilberto Chávez Gerónimo, fue detenido el sábado e ingresado al Reclusorio Sur por el desvío de 48 millones de pesos. Además, están por ejecutarse varias órdenes de aprehensión en contra de ex funcionarios de la administración capitalina, como Edgar Tungüi, ex comisionado de Reconstrucción, y Felipe de Jesús

Gutiérrez, ex secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, afirmó que la detención ocurre luego de que una serie de personas son investigadas por actos de corrupción en la pasada administración.

En entrevista, recordó que tanto en la Secretaría de Administración y Finanzas como en otras dependencias del gobierno central hay investigaciones serias y sustentadas, tras las cuales varios ex funcionarios han resultado presos por participar en actos irregulares.

"Me da gusto que la Procuraduría (General de Justicia, PGJ) siga

avanzando en las investigaciones y que vaya dando resultados, porque se cometieron muchas irregularidades", manifestó.

Reiteró que su gobierno no será tapadera de nadie, pues tanto la Secretaría de la Contraloría General como la procuraduría trabajan para resolver los casos de posibles actos de corrupción.

Ayer se dio a conocer la detención de Chávez Gerónimo, quien fue ingresado al Reclusorio Sur, acusado del delito cometido por servidores públicos en agravio de la hacienda pública local, por el desvío de 48 millones de pesos.

La PGJ informó que el 26 de julio de 2017, el gobierno federal depositó a la Secretaría de Finanzas dicha cantidad de recursos, pero la Contraloría capitalina identificó irregularidades en dicha junta.

De acuerdo con la carpeta de in-

vestigación todas las operaciones, como eran contrataciones y pagos, eran avaladas por el imputado, por lo que agentes investigadores, tras realizar trabajos de inteligencia, lo localizaron y cumplieron el mandato judicial.

La dependencia señaló que los agentes lo aprehendieron en calles de Gustavo A. Madero y lo trasladaron ante un juez de control del Sistema Procesal Penal Acusatorio en el Reclusorio Sur, donde se determinará su situación jurídica.

Respecto de las investigaciones en torno a las denuncias presentadas en contra de Edgar Tungüi, ex comisionado de Reconstrucción, y Felipe de Jesús Gutiérrez, ex secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, señaló que continúan y, una vez integrada la carpeta, se darán a conocer las acciones a seguir.



▲ El ex subsecretario Hedilberto Chávez Gerónimo fue detenido por el presunto desvío de 48 millones de pesos, informó la PGJ. Foto La Jornada

>> Reforma, pintada de tradición

Ayer se inauguró sobre Paseo de la Reforma la exposición Mexicráneos, donde 128 artistas plasman la identidad nacional en 53 cráneos monumentales. Cada uno tiene con un código QR con información sobre el artista y el proceso de intervención, algunos cuentan con realidad aumentada y otras actividades digitales. Estará exhibida hasta el próximo 10 de noviembre y forma parte de los atractivos con los que la Ciudad de México apuesta celebrar el Día de Muertos.



FALLÓ MANTENIMIENTO EN QUIMERA

Retiran a La Feria permiso para operar

MANUEL COSME E ISRAEL ZAMARRÓN

Habrà una licitación para que una nueva empresa opere lo que pertenecía a Ventura Entertainment

La muerte de dos personas en el juego y las lesiones en otras dos registradas en la Quimera de la Feria de Chapultepec no fue un accidente, sino falta de mantenimiento y ni siquiera se atendieron las normas del propio parque, afirmó Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México.

Durante una entrevista, confirmó que ya se notificó a la empresa Operadora de Desarrollo Humano Chapultepec la terminación de la concesión de dicho centro de atracciones, la cual se otorgó a finales de 2017, y muy pronto se lanzará una nueva licitación.

Recordó que esas zonas son concesionadas mediante permisos administrativos de las autoridades, por lo que deben operar adecuadamente, pero dicha compañía no cumplió.

La Feria de Chapultepec es operada por la empresa antes mencionada, que



No fue un accidente sino falta de mantenimiento, confirmaron las autoridades. LAURA LOVERA

pertenece al Grupo Entrepark, que a su vez pertenece a Ventura Entertainment, el segundo operador de parques de diversión el país y donde también están Dolphinaris y Selvática.

Ventura Entertainment opera los Dolphinaris de Cozumel, Cancún, Riviera Maya, Cancún, At Barceló, La Feria de Chapultepec, Selvática Quintana Roo, Selva Mágica en Guadalajara, Ventura Park Quintana Roo, Top Golf México y Fly and

Ride Quintana Roo, el Acuario Inbursa, Acuario del Bajío y Acuario de Playa.

Ventura Entertainment es una inversión de Ventura Capital Privado, entre cuyos principales socios están Javier Molinar Horcasitas —hermano de Juan Molinar Horcasitas— y Enrique Castillo Sánchez Mejorada, presidente del entonces Citibanamex.

Un nombre clave es el de Juan Carlos

Aziz Checa, presidente de Selvática, ya que es hermano de René Aziz Checa, quien en 2016, como presidente del Fideicomiso Pro Zoológicos de la Ciudad de México, promovió la fallida instalación de una rueda de la fortuna en el estacionamiento del Museo de Arte Moderno.

René Aziz Checa es un empresario vinculado a la industria del entretenimiento. En el algún momento fue operador de La Feria de Chapultepec, y ha estado vinculado a Grupo Divertido y Grupo Mágico. También estuvo en la dirección general de Parques de Diversiones de la Corporación Interamericana de Entretenimiento (CIE).

Ventura ha perdido la concesión por lo que al gobierno de la Ciudad de México se han acercado cuatro empresas interesadas en retomar este negocio. Sheinbaum explicó que lo que se quiere es que este tipo de parques sean adecuados para la ciudadanía, por lo que en su momento habrá una nueva concesión en donde podrán participar estas empresas interesadas que se acercaron a la Secretaría del Medio Ambiente y al Bosque de Chapultepec.

Comentó que se busca que La Feria reabra lo más pronto posible, pero resaltó la importancia de garantizar la seguridad de los asistentes a este tipo de centros recreativos y si es necesario cambiar los juegos habrá que hacerlo.

Sin embargo, la reapertura no podrá realizarse a nombre de La Feria de Chapultepec pues la marca como tal, está registrada por la empresa que perdió el permiso.

Por otro lado, Ulises Lara López, vocero de la Procuraduría de Justicia (PGJ), dijo que la empresa no fundamentó su petición para que especialistas nacionales e internacionales investigaran el accidente registrado en el juego La Quimera.

2

PERSONAS murieron a bordo de la atracción Quimera

55

AÑOS se mantuvo abierto este parque de diversiones



Insiste Negrete
En su Primer Informe de Gobierno, el Alcalde de Coyoacán retomó proyectos rechazados por los vecinos. **PÁGINA 4**



Eleva Turismo sus metas
La Secretaría prevé romper dos marcas, de ocupación y de derrama, en lo que resta de 2019.

El Secretario Carlos Mackinnley estimó que la CDMX cerrará con una derrama económica de 100 mil millones de pesos.

«Esperamos terminar el año batiendo dos récords: más de 14 millones de personas hospedadas en la Ciudad, y más de 100 mil millones de pesos de derrama económica», precisó Mackinnley.

Aunque descartó que la actividad del sector, reconoció que es un tema sensible, pues es uno de los motivos más importantes para los viajeros.



14
millones de pesos estima sumar la CDMX en 2019.

@reforma Ciudad ciudad@reforma.com

CIUDAD

LUNES 14 / OCT / 2019 / Tel. 555-626-7176 / Editor: Inel Vargas

HOY: ☀️ NUBLADO MIN. 10°C MÁX. 23°C NO CIRCULA AMARILLO 5 Y 6 VERIFICAN 13 Y 4 E1 y 2

La Semovi recibe quejas del transporte público en @VigimovCDMX, via Facebook y por Twitter.

Los casos...

Las Abogadas de las Mujeres dan seguimiento a las víctimas.

DELITO	CASOS
Violencia familiar	33,274
Abuso sexual	452
Amenazas	406
Violación	383
Acceso sexual	163
Lesiones	53
Discriminación	12
Otros	1,019

Exige Info datos de abogadas pro mujer

ISRAEL ORTEGA

El Instituto de Transparencia (Info) de la CDMX ordenó abrir información que permita identificar el género de las personas que fueron agudadas por el programa Abogadas de las Mujeres.

Con el programa anunciado en marzo, el Gobierno capitalino proyectaba incorporar a 156 abogadas en agencias del Ministerio Público para implementar defensa con perspectiva de género a mujeres que fueran víctimas de algún delito.

Un ciudadano solicitó esta información vía transparencia y la Secretaría de las Mujeres optó por ocultar el género de las defensoras, con el cual podría constatar si se implementa esta medida con abogadas, como lo anticipó la Administración capitalina y si forman parte de la Defensoría Pública.

Sin embargo, los comisionados del Instituto de Transparencia de la CDMX determinaron que dicha información no puede ser reservada y ordenaron a la Secretaría abrir la información.

“Efectivamente, la edad y el género pueden constituir datos personales cuando se les asocia a un nombre u otra forma de identificación. Sin embargo, en el caso en concreto no se actualiza dicha situación toda vez que la parte recurrente solicitó información que no incluye la identificación del nombre”, abundó el Instituto de Transparencia en un comunicado.

Para este programa, la Secretaría de las Mujeres destina un presupuesto de 30 millones de pesos para el ejercicio 2019.

Registra CDMX a 67 beneficiarios con edades de 118 y 119 años

Presenta anomalías padrón de Servidores

Entregan \$84 mil a 100 personas; ve Gabriela Salido nómina disfrazada

SELENE VELASCO

El padrón de Servidores de la Ciudad, similar de los Servidores de la Nación, registra diversas anomalías.

En los registros figuran 67 beneficiarios de 118 y 119 años, cuando el Record Guinness de longevidad lo tiene una japonesa de 116 años.

Además, hay seis personas inscritas con cero años de edad, lo que, de acuerdo con el Legislativo, refleja inconsistencias en el programa creado por el Gobierno capitalino.

Una revisión hecha por REFORMA de las listas de

beneficiarios del programa operado por la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social (Sibiso), detectó que 25 mujeres y 30 hombres tienen 119 años de edad.

En tanto, cinco hombres y siete mujeres tienen 118 años. Lo mismo se registran de 20, 60 o 74 años.

De acuerdo con la lista oficial, 2 mil 111 beneficiarios reciben pagos semanales o mensuales: 100 de ellos de 84 mil pesos, en 11 mensualidades de 7 mil 636.40 pesos, mientras que otras 2 mil personas obtendrán 60 mil pesos en 11 pagos de 5 mil 454.55 pesos al mes.

A cambio, deben tener disponibilidad de horario, incluso, fines de semana y días festivos, y realizar 840 acciones de difusión y 840 asambleas vecinales.

A regalar El Gobierno estima haber entregado 80 mdp a los Servidores de la CDMX.



Además, tienen que organizar jornadas comunitarias de mejoramiento urbano (regajo), formar comisiones vecinales de seguridad ciudadana y apoyar a la logística y en procesos de organización ciudadana.

“Firmar carta compromiso. Tener experiencia en coordinación de grupos de trabajo y facilidad de trabajo en equipo y asertividad y experiencia en atención ciudadana”, son unos de los requisitos.

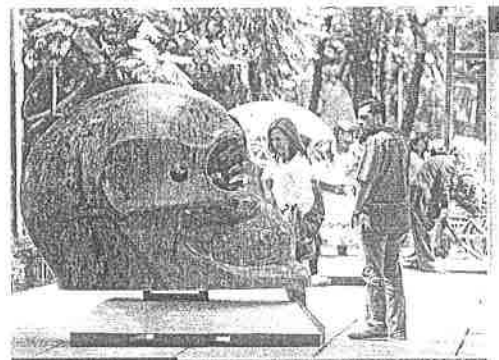
La meta física fijada por

la Secretaría de Inclusión y Bienestar (Sibiso) es de 4 mil 280 apoyos para los Servidores de la Ciudad con 130 millones de pesos. Hasta junio, se reportaban 80 millones 714 mil 515 pesos ejercidos.

La diputada Gabriela Salido, presidenta de la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público, alertó por deficiencias en la integración del padrón, así como por las reglas de operación y requisitos que podrían impedir al programa contar una nómina disfrazada.

“Puede desvirtuarse el propósito y convertirlo, más bien, en un instrumento donde se genere una nómina dedicada a la operación política”, advirtió Salido.

Además, la legisladora panista criticó que se desconocen los criterios de inclusión en el programa y quién los decide, además que los objetivos no son medibles ni cuantificables para evaluar avance e impacto, ya que el programa contempla lograr cambios de percepción en seguridad y servicios.



TZOMPANTLI DECORATIVO
Una serie de 53 esculturas monumentales conforman la tercera edición de la exposición Mexicóneos, que se vuelve un atractivo en Paseo de la Reforma. **PÁGINA 2**

Doblelean bomberos oficio

Un grupo de vulcanos será certificado como paramédicos

- Así, el Heroico Cuerpo de Bomberos contará con paramédicos capacitados.
- Para esta área, contarán con las herramientas y se tienen ambulancias.
- El proceso de selección contemplaba 30 lugares, pero sólo 14 cumplieron con los requisitos y aprobaron las evaluaciones y el antidoping.



PÁGINA 5

Caen 4 tras robar armas de Policía de Naucalpan

ALEJANDRO LEÓN

Cuatro sujetos acusados de robar con violencia armas de un módulo de la Policía Municipal de Naucalpan fueron detenidos e ingresados al subcomisariato de Barrios, en Tlalpantla.

El armamento policial fue sustraído durante el miércoles del módulo de vigilancia ubicado en la Colonia San Agustín y durante el ataque hubo detonaciones.

El botín se componía de 5 armas largas y 4 pistolas. En la Colonia Ampliación Loma Linda, cuatro de los acusados fueron detenidos cuando circulaban a bordo de tres vehículos.

En ese barrio, los ahora imputados iban en el bordo de un auto Jetta color rojo, un Hyundai color blanco, y un Derby de color gris.

Autoridades ministeriales y municipales hicieron la detención cuando pidieron a los conductores de los vehículos detener la marcha.

Al revisar las unidades, los oficiales encontraron varias armas de fuego y que presuntamente fueron robadas del módulo de la Policía.



El botín fue recuperado por las autoridades.

Acusan a Ecatepec de movilizar a personal

ALEJANDRO LEÓN

Trabajadores del Sistema de Aguas de Ecatepec, conocido como Sapase, denunciaron que fueron presionados para intervenir en las elecciones del pueblo de Santa María Tulpetlac, que renovó a los representantes del organismo autónomo.

Las elecciones se llevaron a cabo ayer, donde empleados de confianza narraron que durante la semana acudieron al pueblo para repartir propaganda o hacer

proselitismo en favor de la planilla Número 4.

Integrantes de esa propuesta se promovieron con la leyenda: “La planilla de ya sabes quién”, con el color característico de Morena.

Severo Aguilar fue postulado como presidente de esa planilla, mientras que Carlos Díaz como secretario, Oscar Frago como tesoro y Mauricio Celis como suplente del presidente.

“Nos mandaron a la gente de confianza a acartear gente. Somos servidores públicos,

no tendríamos por qué estar haciendo labores. Nos mandaron en la semana a invitar a la gente a que votara por la planilla”, dijo un trabajador quien pidió omitir su nombre.

Al respecto, el Ayuntamiento rechazó que los trabajadores del organismo hayan sido utilizados para tal propósito y apuntó que el organismo de aguas de Tulpetlac es reglado por la Comisión Nacional del Agua y descartó que el sistema de agua de ese pueblo se anexe al municipal.

“Otras planillas nos empezaron a gritar, a amenazar, a decir de cosas, que eramos gente del Presidente Municipal (Fernando Vilchis) y tuvimos que salir corriendo”.

Empleado de Sapase de Ecatepec

“Otras planillas nos empezaron a gritar, a amenazar, a decir de cosas, que eramos gente del Presidente Municipal (Fernando Vilchis) y tuvimos que salir corriendo”.



Quitan concesión a operadora de La Feria de Chapultepec

- ❖ La empresa pide establecer un diálogo con las autoridades capitalinas para esclarecer los hechos y determinar el futuro del parque y de los empleados
- ❖ La empresa solicita la intervención de un perito internacional y un inspector en juegos mecánicos certificado, puesto que no confía en el trabajo de la PGJ

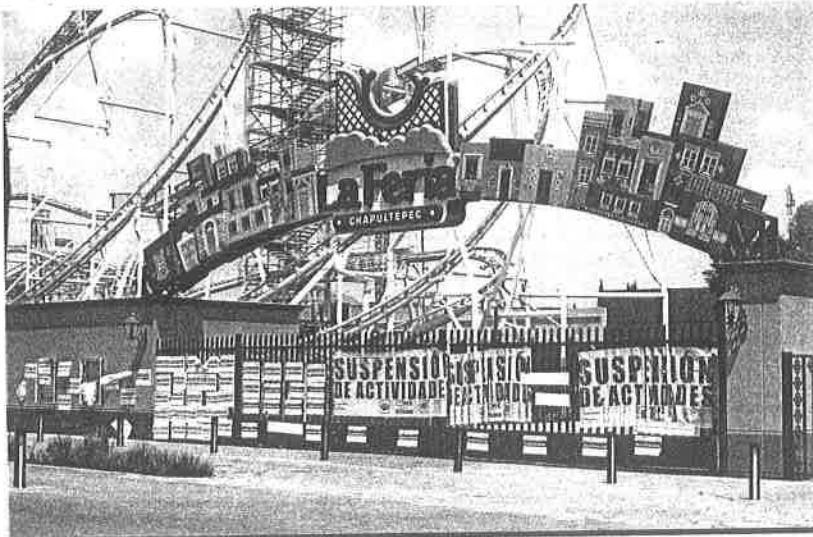
[Mariana Martell]

La empresa Operadora de Desarrollo Humano Chapultepec S.A de C.V, que administra la Feria de Chapultepec, informó que el Gobierno de la Ciudad de México les retiró el permiso de operación para seguir manejando el parque de diversiones; esto luego del incidente donde fallecieron dos jóvenes y otras dos personas resultaron heridas.

A través de un comunicado la empresa pidió establecer un diálogo con las autoridades capitalinas con el objetivo de esclarecer los hechos y así determinar el futuro del parque y de los empleados del lugar.

"Fuimos notificados por las autoridades de la Ciudad de México de la terminación del permiso que permite a Operadora de Desarrollo Humano Chapultepec, S.A de C.V., operar La Feria de Chapultepec", indicó la empresa del parque de atracciones.

La firma señaló que ha colaborado en todo lo necesario con las autoridades locales, además



El gobierno de la Ciudad tomó la decisión de revocar el contrato a 15 días del accidente.

ha aportado la información para conocer las causas del accidente.

Por lo que, pidieron, ser los primeros en saber qué fue lo que sucedió el pasado 28 de septiem-

bre, puesto que, indicaron, la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México se ha negado a llevar a expertos para determinar los hechos.

La Feria de Chapultepec, que abrió desde hace 55 años, agregó en su comunicado que: "Tenemos un compromiso con los afectados y sus familias, con nuestros más de 450 colaboradores y con nuestros visitantes para que puedan conocer lo ocurrido".

En ese aspecto indicó la empresa que se requiere de un perito internacional y un inspector en juegos mecánicos certificado por la National Association Of Amusement Ride Safety Officials, así como de asociaciones internacionales más prestigiosas de la industria para que vengan al país para determinar la causa del incidente.

voluntad de aportar los conocimientos que tienen de la situación ante las autoridades, con el argumento de que han participado desde hace 26 años como miembros de la Asociación Internacional de Parques de Diversiones y Atracciones (IAAPA), por sus siglas en inglés.

La semana pasada, el Gobierno de la Ciudad de México adelantó que estaba analizando revocar el permiso a la operadora de La Feria. Ayer lo hizo oficial.

RESPUESTA. La Procuraduría capitalina informó que cuando la empresa Operadora de Desarrollo Humano Chapultepec, S.A. de C.V. hizo tal solicitud (intervención expertos), la dependencia tenía desplegados en el lugar a peritos especialistas, cuyos trabajos no podían ser interrumpidos, ya que se ponía en riesgo la preservación de los indicios.

Además, al acordarse la petición, la PGJCDMX solicitó a la empresa que fundara y motivara dicha solicitud, de conformidad con el Sistema Penal Acusatorio, ante lo cual el día de hoy no se ha recibido la respuesta.

La PGJ indicó que continúan en las indagatorias apegadas a las leyes con la finalidad de llegar al origen del accidente donde fallecieron dos personas.



Durante dos semanas el lugar estuvo cerrado por el trabajo de los peritos.

Recordar que desde el 1 de octubre pasado arribó a la capital del país un experto de dicha asociación internacional y se exigió la intervención de un experto del Colegio de Ingenieros Mecánicos, Electricistas, Electrónicos y Profesiones Afines del Estado de Querétaro, A.C., acreditados como peritos en juegos mecánicos, para revisar la atracción.

Finalmente, reiteraron su

La empresa exigió la intervención de especialistas en peritaje extranjeros para que determinen las causas del accidente en el que murieron dos personas; piden ser los primeros en conocer resultados de las pesquisas

Baja California

Validan ampliar el mandato de Bonilla con 5% del padrón

Desconcierto. Ciudadanos acudieron a las casillas, pero desconocían cuál era el fin del ejercicio; hubo varias irregularidades, ya que no se les pedía identificación para participar ni se les marcaba el dedo

Actividad participativa

Se espera que hoy el Congreso de Baja California dé a conocer los resultados sobre si se extenderá el mandato de Jaime Bonilla como gobernador del estado.

CONSULTA CIUDADANA POR LEY BONILLA

120 mil
votantes calculados
(5% del padrón electoral)

250 casillas



382 mil 308

votos tuvo Bonilla el año pasado

2 millones 811 mil

electores en el Padrón de Baja California

400 boletas
por cada uno de
los 5 municipios

CONSULTAS ANTERIORES

NUEVO AEROPUERTO DE CDMX

69.87%
Santa Lucía

29.16%
Texcoco

1,096,990
Participación

TREN MAYA

89.9%
A favor

6.6%
En contra

946,081
Participación

TERMOELÉCTRICA EN HUEXCA, MORELOS

59.5%
A favor

40.1%
En contra

55,715
Participación

FUENTE: MILENIO • INFORMACIÓN: Israel Navarro y Saíd Betanzos • GRÁFICO: Juan Carlos Fleiser

ISRAEL NAVARRO Y SAÍD BETANZOS
TIJUANA

Con una baja participación — menos del 5 por ciento de del padrón — Jaime Bonilla obtuvo uno de los últimos pasos necesarios en su camino hacia la ampliación de su mandato de dos a cinco años, en una consulta plagada de irregularidades, con nullos controles y sin metodología clara, pero en la que una amplia mayoría de los pocos ciudadanos que acudieron a las urnas le dieron el sí a su proyecto.

El resultado se dará a conocer de manera oficial hoy, pero el mismo se da casi por descontado. Bonilla, por la mañana, adelantaba su respeto a lo que se informó este lunes. “Se hará lo que los bajacalifornianos quieren que se haga”, dijo el político, quien ganó las elecciones del 2 de junio sobre Oscar Vega Marín, del Partido Acción Nacional.

La Secretaría de Seguridad Pública del Estado informó que no se reportaron incidentes en las 250 casillas distribuidas en los 17 distritos electorales; debieron abrirse a las nueve de la mañana, pero algunas presentaron retrasos por más de una hora.

La diputada de Movimiento de Regeneración Nacional (Morená) y encargada de la Consulta, Miriam Elizabeth Cano Núñez, justificó ese retraso se dio en el sur del estado “debido a la distancia”.

El desconcierto reinó en los ciudadanos, algunos creyeron la votación era para que el actual mandatario Francisco Vega de La Madrid ampliará su permanencia en el cargo.

Otros cuestionaban a los nuevos gobernantes. “Si quieren permanecer, deben dar resultados en poco tiempo y luego a la reelección”. “Que sea

por varios años, total ya no queremos al que está”. “¿Qué no ya fueron las votaciones?”, eran algunas de las expresiones de votantes.

“La participación de la ciudadanía es fundamental para la vida democrática. Los temas de interés público, además de ser construidos con base a consensos, deben recoger el sentir de la población para que, tanto las instituciones públicas, como la ciudadanía, construyamos la transformación que requiere Baja California”, concluyó Cano Núñez.

La gente manda, dice

El gobernador electo, Jaime Bonilla, emitió su voto en una casilla instalada en la Zona Río, ubicada en el corazón de la ciudad.

“Creemos nosotros que este ejercicio se debe hacer más frecuentemente, porque son

“Faltó información a la ciudadanía respecto a la consulta”:
arzobispo

demasiadas las ocasiones en las que se toman decisiones sin definitivamente consultar a la gente que es afectada”, declaró.

Bonilla sacó de su cartera su credencial del Instituto Nacional Electoral y anotaron su nombre en una lista que tenía el encargado de la mesa de votación.

Faltó control

A la gran mayoría de los ciudadanos no se le requirió ningún documento, solo su nombre y dirección. Tampoco les fue colocada tinta indeleble en el dedo, como se anunció por los or-

ganizadores, lo que hacía posible votar en cualquier mesa.

El ciudadano tachaba con una crayón su papeleta asignada. Eran mil asignadas a cada mesa, sumando un total de 250 mil, pero se estima apenas acudieron un 5 por ciento de ciudadanos.

“Faltó información a la ciudadanía respecto a la consulta”, se quejó el arzobispo de Tijuana, Francisco Moreno Barrón.

Consideró que para lograr un mejor resultado debieron ponerse de acuerdo las autoridades estatales y civiles, refiriéndose a los diputados.

A su juicio deben ser los expertos quienes apegados a la ley concluyan el periodo que debe tener el próximo gobernador, Jaime Bonilla.

Por último, pidió a los involucrados que el resultado de la Consulta Ciudadana no polarice a la población.